

I. ERANSKINA
ARLOAREN EDO IRAKASGAIAREN URTEKO PROGRAMAZIO DIDAKTIKOA
EGITEKO TXANTILLOIA
ANEXO I
PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ANUAL DE ÁREA O MATERIA

2016-17 Urteko/ikasturteko programazio didaktikoa
Programación didáctica anual/de curso 2016-17

ikastetxea: <i>centro:</i>	IES URIBE-KOSTA BHI	kodea: <i>código:</i>	015143
etapa: <i>etapa:</i>	SECUNDARIA	zikloa/maila: <i>ciclo/nivel:</i>	1º CICLO
arloan/irakasgaia: <i>área / materia:</i>	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
osatutako arloak/irakasgaiak <i>materias integradas/ áreas</i>	HTB, SARE HEZKUNTZA		
diziplina barruko oinarriko konpetentzia elkartuak <i>competencias disciplinares</i> <i>básicas asociadas</i>	1) Competencia en comunicación lingüística y literaria. 2) Competencia matemática. 3) Competencia científica. 4) Competencia tecnológica. 5) Competencia social y cívica. 6) Competencia artística 7) Competencia motriz		
irakasleak: <i>profesorado:</i>	ITZIAR ATXIRIKA, RICARDO IBARRA, ALMUDENA MARTÍNEZ, MARÍA PUENTE	ikasturtea: <i>curso:</i>	1º

Zeharkako konpetentziak / *Competencias transversales:*

1. Competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital.
2. Competencia para aprender a aprender y para pensar.
3. Competencia para convivir.
4. Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor.
5. Competencia para aprender a ser.

helburuak <i>objetivos</i>	ebaluazio-irizpideak <i>criterios de evaluación</i>
1) Comprender discursos orales, escritos y audiovisuales, procedentes de distintos ámbitos de uso de la lengua, e interpretar con actitud crítica, tanto su contenido como su forma, para responder	1.- Comprender textos orales, audiovisuales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y de la vida académica de la vida académica identificando las informaciones concretas y

eficazmente a diferentes situaciones comunicativas.

2) Expresarse e interactuar oralmente y por escrito de forma adecuada, coherente y correcta, con actitud respetuosa, de cooperación y crítica, para responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas.

3) Reflexionar, con autonomía, sobre los sistemas de las distintas lenguas y aplicar las normas de uso de las mismas referidas a los ámbitos contextual, textual, oracional y de la palabra, en los procesos de comprensión y producción textuales, para favorecer el uso adecuado, coherente y correcto y posibilitar transferencias positivas.

4) Disfrutar de textos literarios escritos, orales y audiovisuales, referenciales y de selección propia, para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y desarrollar la sensibilidad estética.

5) Utilizar el conocimiento de las convenciones básicas de los géneros literarios y de las etapas y obras fundamentales de la Literatura, para favorecer la comprensión compartida de los textos literarios, y valorar el patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva y para construir la propia identidad cultural.

6) Conocer, interpretar y valorar nuestra realidad bilingüe y la diversidad plurilingüe y pluricultural, con la ayuda de conocimientos sociolingüísticos básicos, para desarrollar una actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural y promover comportamientos lingüísticos empáticos y asertivos y el uso habitual del euskara.

utilizando para ello pautas para el análisis guiado.

1.1.- Identifica las informaciones adecuadas al objeto de escucha.

1.2.- Reconoce la intencionalidad del emisor a partir de los elementos contextuales explícitos..

1.3.- Reconstruye el sentido global de los textos orales trabajados en clase y las relaciones lógicas de sus apartados y es capaz de expresarlo oralmente.

2.- Produce textos orales y escritos bien estructurados sobre temas relacionados con la actividad académica o sobre hechos de interés, planificándolos previamente con la ayuda de los medios audiovisuales y de los recursos de las TIC y usando un nivel aceptable de coherencia, cohesión y corrección.

2.1.- Utiliza con cierta autonomía las bibliotecas y las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información.

2.2.- Selecciona la información pertinente al objetivo.

2.3.- Utiliza los elementos de cohesión básicos trabajados en el curso para enlazar las ideas y las partes del texto.

2.4.- Respeta las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2.5.- Presenta el texto de manera adecuada y correcta: márgenes, encabezamientos, legibilidad.

3.- Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales dentro del aula, mostrando una actitud positiva en el trabajo cooperativo.

3.1.- Interviene de manera espontánea y expone un punto de vista personal.

3.2.- Hace preguntas y comentarios pertinentes ante las intervenciones de los demás.

3.3.- Respeta el turno de palabra y utiliza las normas de cortesía.

4.- Resumir oralmente y por escrito el contenido global de textos escritos y audiovisuales de diferentes géneros.

7) Usar, con espíritu crítico y autonomía, las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, comunicarse y cooperar.

8) Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje para transferir los conocimientos y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas y materias, y manifestar actitud de confianza en la propia capacidad para fomentar la autorregulación de los aprendizajes lingüísticos.

Nota: varios de estos objetivos están recogidos en el Plan de Mejora 15-16 del Centro.

4.1.- Identifica en un texto la idea o las ideas principales del mismo.

4.2.- Integra en el resumen las ideas o informaciones seleccionadas del original de modo cohesionado y correcto.

5.- Interpretar y respetar la realidad plurilingüe de España, utilizando los conocimientos sociolingüísticos básicos.

5.1.- Describe la situación sociolingüística del centro aplicando algunos conceptos sociolingüísticos básicos.

5.2.- Muestra una actitud respetuosa hacia las lenguas oficiales de Euskal Herria

6.- Distinguir las principales categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición y conjunción.

6.1.- Comprende la terminología básica trabajada en el curso en las actividades de reflexión sobre la lengua.

6.2.- Utiliza los conocimientos lingüísticos adquiridos para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados.

7.- Interpretar la realidad bilingüe de Euskal Herria utilizando unos conocimientos sociolingüísticos básicos.

7.1.- Describe la situación sociolingüística de su entorno aplicando conocimientos sociolingüísticos básicos.

7.2.- Describe a grandes rasgos la situación actual del euskera y del castellano en el mundo.

8.- Usar con progresiva autonomía las tecnologías de la información en la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

8.1.- Utiliza los buscadores para localizar información.

8.2.- Sabe guardar y recuperar información.

8.3.- Utiliza las funciones básicas de un procesador de textos (edición, corrector ortográfico...)

9.- Comprender textos breves o fragmentos de obras literarias utilizando unos conocimientos literarios básicos.

	<p>9.1.- Lee y escucha de manera guiada textos literarios de distintos géneros.</p> <p>9.2.- Utiliza eficazmente las pautas de análisis dadas para la identificación de los elementos o características básicas del texto trabajado.</p> <p>9.3.- Reconoce el género literario mediante la comparación de distintos textos literarios.</p> <p>10.- Utilizar la literatura como fuente de disfrute y de conocimiento del mundo</p> <p>10.1.- Relaciona el contenido de la obra con sus propias vivencias.</p> <p>10.2.- Expone su opinión, oralmente y por escrito, sobre la lectura personal de obras literarias, reconociendo la literatura como medio de transmisión</p>
--	--

EDUKIEN SEKUENTZIA [denbora-tarteka, unitate didaktikoak, proiektuka, ikaskuntza-nukleoka edo beste moduren batera antolatuta...].

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS [organización en períodos, unidades didácticas, proyectos, núcleos de aprendizaje].

1ª EVALUACIÓN:

Bloque 1. – Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.

- Comprensión de las informaciones más relevantes de textos orales y audiovisuales.
- Producción y exposición oral de temas de interés general.
- Participación en conversaciones como medio de expresar sus ideas y conocimientos.
- Producción de textos orales.
- Características de los textos narrativos orales y escritos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- Comprensión e interpretación de las informaciones más relevantes de textos escritos narrativos, expositivos y descriptivos.
- Síntesis del contenido, mediante la elaboración de esquemas o resúmenes.
- Producción de textos narrativos escritos.

Bloque 3. Educación literaria.

- Reconocimiento de las diferencias entre los textos literarios y no literarios.
- Características de la narración literaria.

Bloque 4. Reflexión sobre la lengua.

- Observación de las diferencias entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales.
- Elementos de la comunicación.
- Reconocimiento de la categoría gramatical del sustantivo y de sus principales características.
- Uso de las letras mayúsculas.
- Reconocimiento de la categoría gramatical del adjetivo calificativo y de sus principales características.
- Reconocimiento de la estructura de la palabra. Palabras simples, derivadas y compuestas. Familia léxica.
- Siglas y acrónimos.
- Reconocimiento de los diferentes tipos de palabras según la posición de la sílaba.
- Conocimiento de las reglas de acentuación.

Bloque 5. Dimensión social de la lengua.

- Reconocimiento de la existencia de una realidad plurilingüe dentro de España

Proyectos previstos para esta evaluación

- Autorretrato
- Exposición oral de un tema libre.

2ª EVALUACIÓN:

Bloque 1. – Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.-

- Utilización de estrategias para regular la comprensión de los textos orales trabajados.
- Búsqueda y selección de información relevante procedente de distintas fuentes: analógicas, audiovisuales y digitales.
- Participación en conversaciones para comprender y escribir textos.
- Uso de diversos medios de registro de información (apuntes, tablas, gráficos, esquemas, cuestionarios...) en el proceso de escucha.
- Exposición oral sobre la lectura de un libro.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- Comprensión y producción de textos escritos pertenecientes a distintos ámbitos de uso.
- Producción de textos escritos propios de la vida cotidiana.
- Producción de textos descriptivos escritos.
- Los textos argumentativos.
- Los textos normativos e instructivos.
- Los textos de los medios de comunicación: los medios tradicionales y los medios digitales.
- La estructura del periódico. La noticia.

Bloque 3. Educación literaria.

- La literatura como expresión artística.Sus características.
- El lenguaje figurado. Recursos estilísticos (metáfora, personificación, símil e hipérbole).
- Identificación de los principales géneros literarios: narrativa,lírica y drama.

Bloque 4. Reflexión sobre la lengua.

- Reconocimiento de los determinantes y de los pronombres. Clasificación.
- Reconocimiento de la categoría gramatical del verbo y de sus principales características.
- Conocimiento de la conjugación verbal española.
- Léxico: Sinonimia , antonimia, polisemia, monosemia, campo semántico.
- Ortografía de las consonantes.

Proyectos previstos para esta evaluación

- Animales imposibles: Bestiario
 - Bibliotráiler
-

3ª EVALUACIÓN:

Bloque 1. – Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Uso de las diferentes estrategias comunicativas que ayudan al inicio, mantenimiento y finalización de las interacciones.
- Audición y comprensión de textos narrativos.
- Exposición oral de temas relacionados con la lectura de obras literarias..

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Producción de textos escritos pertenecientes a distintos ámbitos de uso.
- Producción de textos dramáticos de intencionalidad literaria
- Construcción de un diálogo teatral.
- Comprensión y producción de textos escritos pertenecientes a diversas tipologías textuales.

Bloque 3. Educación literaria.

- Subgéneros narrativos.
- Características de las leyendas y de los mitos.
- Reconocimiento de las características del género dramático.
- La representación teatral.
- Lectura dramatizada de fragmentos de obras literarias de carácter dramático.

Bloque 4. Reflexión sobre la lengua.

- Reconocimiento de las categorías gramaticales del adverbio, preposición y conjunción.
- Léxico: hiperonimia e hiponimia. Denotación y connotación. Cambio semántico. Neologismos y préstamos. Palabras tabú y eufemismos.
- Uso correcto de los signos de puntuación.

Bloque 5. Dimensión social de la lengua.

- Reconocimiento de la existencia de una realidad plurilingüe y pluricultural dentro del territorio español.

Proyectos previstos para esta evaluación

- La máquina del tiempo
- “Cuenta la leyenda”

- Unitate didaktikoa (arazo-egoera bat garatu eta labur azaltzen duena):

ANIMALES IMPOSIBLES: BESTIARIO

METODOLOGIA [edukien antolaketa, jarduera motak, baliabide didaktikoak, ikasleen taldekatzeak, espazioen eta denboren antolaketa, irakasleen eta ikasleen eginkizuna... ikuspegi inklusibo batetik].

METODOLOGÍA [organización de contenidos, tipo de actividades, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, organización de espacios y tiempos, papel del profesorado y el alumnado desde una perspectiva inclusiva].

Se potenciará el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Por lo tanto se alternará el trabajo individual con el trabajo en grupo, asegurando que al menos una vez a la semana se hagan grupos de cuatro y cinco alumnos que posibiliten la colaboración entre alumnado con diferentes capacidades, intereses y habilidades.

Fomentaremos el aspecto lúdico de la materia e impulsaremos la creatividad y la imaginación animando al alumnado a participar en el desarrollo de las clases: actividades realizadas en grupo, actividades de lectura, de análisis y comentario de textos, de producción de textos con o sin intención literaria, de planificación del discurso oral y, en general, de todas aquellas actividades que potencien el desarrollo de sus capacidades de comprensión y expresión.

En relación con las actividades, al principio de curso y al comienzo de cada unidad, partiremos de actividades iniciales de motivación y evaluación de los conocimientos que permitan conocer los intereses y el nivel de conocimientos de los alumnos y se relaciona lo nuevo con lo anterior. Las actividades centrales tendrán la función de facilitar nuevos contenidos que permitan construir sobre lo que los alumnos ya saben (buscar y analizar información, elaborar textos propios, sobre todo narrativos y expositivo-descriptivos). Por último, con las actividades finales se trata de que el alumno saque sus propias conclusiones y estructure su aprendizaje (exámenes escritos, elaborar un trabajo grupal, exponer las propias creaciones, recopilar lo importante en un esquema o guión). En cuanto a la expresión oral y escrita, se practica la expresión de mensajes orales y escritos a lo largo de todo el curso tanto individual como colectivamente. Se fomentarán actividades que motiven al alumno a participar espontáneamente mediante debates sobre acontecimientos cercanos e interesarse por ellos, así como interpretación de textos, dramatizaciones y lectura en voz alta. En la lengua como objeto de conocimiento, el aprendizaje de la gramática y de la ortografía se realizará de forma contextualizada e inductiva, partiendo de la observación y la aplicación hasta llegar a la reflexión. Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se aprende a partir de los textos estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la

significación. Por otro lado, se intentará trabajar textos escolares pertenecientes a otras áreas para que el alumno capte la importancia de la lengua como un instrumento necesario en el aprendizaje de cualquier materia. Además, se aprovechará lo aprendido por el alumno en otras lenguas (euskera, inglés,..) para reflexionar sobre el uso del castellano.

En torno a la educación literaria, se hará una pequeña incursión en las características de los tres géneros literarios clásicos y en aspectos muy básicos del lenguaje literario desde el punto de vista lúdico (jugar con los recursos literarios) y a través de textos elegidos cuidadosamente para ellos. Uno de los objetivos prioritarios es conseguir lectores competentes de literatura que deben ser capaces de identificar, reconocer y recordar lo que leen, situar el texto en su contexto, interpretar lo que se dice y lo que se quiere decir, valorar la forma y el contenido del mensaje, y, finalmente, interactuar con los textos, manipularlos y transformarlos en función de una situación personal, y transferirlos a otras situaciones del aprendizaje o de la vida misma.

El placer de la lectura y su disfrute es otro de los objetivos fundamentales en el acercamiento a los textos literarios. La lectura desempeña un papel fundamental para practicar la comprensión lectora. Se sugieren actividades de producción de textos escritos y se da un gran valor a los medios de comunicación. Se fomentará la escucha activa en ejercicios de lectura y comprensión oral, y el respeto y la empatía en actividades de expresión oral. Además, trataremos de proporcionar herramientas al alumno para que “aprenda a aprender” trabajando el subrayado, el resumen, el esquema.

Por último, pero no menos esencial, están las actividades destinadas a la evaluación del aprendizaje, a la ampliación y al refuerzo. Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso. La finalidad es que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

En relación con los recursos la selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El centro dispone de pizarra digital en todas las aulas. Además, los alumnos de 1º ESO según el programa Eskola 2.0. tienen la posibilidad de utilizar individualmente un ordenador. La búsqueda y selección de información se hará en páginas previamente seleccionadas por el profesorado. El libro de texto utilizado es *Lengua castellana y literatura , 1º ESO -INICIA DUAL*, de la editorial Oxford.

Las fotocopias constituirán un material necesario para trabajar diversos contenidos. El uso del cuaderno se considera fundamental ya que en él se refleja su autonomía organizativa y su progresión en el aprendizaje.

Además, se emplearán las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como instrumento eficaz para la formación del alumno. Se dispondrá de sites elaborados por los profesores con diversos contenidos. Utilizaremos Classroom para intercambiar información y trabajos entre profesorado y alumnado,

En cuanto al agrupamiento del alumnado se debe mencionar que el aprendizaje cooperativo y colaborativo tendrá una gran relevancia porque impulsa el compromiso de los alumnos en un esfuerzo coordinado de construcción conjunta del conocimiento.

En referencia a la organización de espacios y tiempos la mayoría de las sesiones se desarrollarán en el aula. Sistemáticamente se utilizarán los recursos informáticos en el aula ordinaria. Respecto a los tiempos el profesorado empleará el tiempo imprescindible a la presentación y explicación de contenidos y procedimientos básicos. La materia en el 1º curso de la ESO dispone de cuatro sesiones. Quincenalmente se dedicará una sesión a la lectura individual en la biblioteca.

En cuanto al papel del profesorado y del alumnado hay que tener en cuenta que el principal protagonista del proceso educativo es el alumnado. Por tanto, debe implicarse activamente en el aprendizaje, con la ayuda de situaciones que susciten su participación activa, y que le exija tomar iniciativas, ser creativo, autónomo y actuar con rigor intelectual. El profesorado, teniendo en cuenta las capacidades y competencias de cada alumno, deberá seleccionar y diseñar tareas adecuadas al alumnado. Además deberá fomentar un buen ambiente en el aula y un clima de colaboración y ayuda mutua que facilite al alumnado la realización de sus tareas y deberá explicar con precisión el proceso y los instrumentos de evaluación. Además, debe ser un modelo lingüístico positivo para los alumnos.

Por último y como se refleja en nuestro Plan de Mejora y en el Proyecto Lingüístico de Centro, se realizarán actividades específicas para trabajar la comprensión oral y lectora. Se organizarán algunas sesiones formativas encaminadas a preparar estas actividades para desarrollarlas en el aula en la 3ª evaluación.

<p>EBALUAZIO-TRESNAK [ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, kontrol-zerrendak, ikasgelako koadernoak, portfolioa, kontratu didaktikoa...]</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN [pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico].</p>	<p>KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK [ebaluazio-tresna bakoitzaren pisua eta balioa]</p> <p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN [peso y valor de cada instrumento de evaluación].</p>
<p>Básicamente se utilizarán los siguientes instrumentos para evaluar el aprendizaje del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cuaderno personal del alumnado. El control del cuaderno personal nos permite valorar aspectos tales como: expresión escrita, actividades realizadas, elaboración de conclusiones y resúmenes, procedimientos empleados, presentación, etc.- El trabajo diario de los estudiantes en casa y en clase Se seguirán especialmente aspectos tales como: el interés, la motivación, los hábitos de trabajo, la atención, la participación, la dificultad en la comprensión de mensajes orales o escritos.- Classroom. Nos permite almacenar las tareas realizadas a través de las aplicaciones de Google.- Las pruebas objetivas escritas. Serán individuales y con ellas se recogerá información principalmente sobre conocimientos básicos de las unidades didácticas, métodos de razonamiento, aplicación de determinados procedimientos, etc. Se harán de manera organizada y los criterios de evaluación serán públicos para el alumnado.	<p>Pruebas objetivas escritas: 60% de la nota.</p> <p>Proyectos de expresión oral y escrita: 20% de la nota. Algunos proyectos serán exclusivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º y en otros participaremos junto con el resto del instituto.</p> <p>Cuaderno, trabajo y actitud: 20% de la nota. Se tomará nota periódica de los deberes realizados y del trabajo diario. A esto se le añadirá la nota del cuaderno recogido al menos una vez por evaluación.</p> <p>Extra Credit: la biblioteca del centro ofrece la posibilidad de subir un punto (1 p.) en la nota final de cada evaluación. Hay que leer de manera voluntaria tres libros durante dicha evaluación y rellenar una sencilla ficha de lectura. Para que el medio punto extra sea efectivo, el alumno debe obtener en la asignatura una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.</p>

EBALUAZIOAREN ONDORIOAK [indartzeko eta zabaltzeko neurriak, antolamendu-egokitzapenak eta egokitzapen metodologikoak, emaitzen analisia, plangintza didaktikoaren berrikuspena, errekupeazio-sistema...].

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN [medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación].

En un sistema de evaluación continua la consecución de los objetivos se evaluará al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, a lo largo de las tres evaluaciones de que consta el curso las diferentes actividades y pruebas realizadas permitirán al profesor tener una orientación sobre el nivel de consecución de dichos objetivos y establecer una nota numérica que lo refleje. El alumnado que suspenda la 1ª o la 2ª evaluación tendrá posibilidad de recuperarla aprobando cualquiera de las posteriores evaluaciones. El profesorado podrá proponer actividades de refuerzo a aquellos alumnos que no logren los objetivos al término de la evaluación.

El alumnado que no supere la 3ª evaluación tendrá posibilidad de aprobar la asignatura mediante una prueba escrita en el examen final ordinario y, en caso de que fuera necesario, en el examen final extraordinario.

En dichas pruebas se incluirán los contenidos mínimos, de los cuales serán informados previamente y que serán trabajados en clase mediante actividades de refuerzo. Además, se podrán recoger y valorar los trabajos atrasados que no hubieran sido entregados en el momento correspondiente.

Aquellos alumnos para los que, por su capacidad, las actividades propuestas se queden escasas, realizarán los ejercicios de ampliación mencionados en las unidades que se basarán, por lo general, en actividades creativas o de apoyo a algún compañero.

OHARRAK / OBSERVACIONES

--